

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 75** *Corrección de errores de la Resolución de 7 de diciembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para la convocatoria de los programas de «Becas MAEC-AECID» para ciudadanos extranjeros para el curso académico 2010-11.*

Advertidos errores en la Resolución de 7 de diciembre de 2009 (BOE de 16 de diciembre de 2009), de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para la Convocatoria de los Programas de «Becas MAEC-AECID» para ciudadanos extranjeros para el curso académico 2010-11, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 302 de 16 de diciembre de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 106378, donde dice: «Aportación al país de origen, del proyecto o estudios propuestos, una vez finalizada la beca y que el solicitante haya regresado (dos puntos)», debe decir: «1.3 Aportación al país de origen, del proyecto o estudios propuestos, una vez finalizada la beca y que el solicitante haya regresado (dos puntos)».

Donde dice: «Memoria del proyecto de estudios propuesto para la beca (1 punto)», debe decir: «1.4 Memoria del proyecto de estudios propuesto para la beca (1 punto)».

Donde dice: «En el caso de solicitudes para realizar doctorado-investigación o masters, se valorará la trayectoria del grupo de investigación de acogida o la calidad del programa que va a cursar; ...», debe decir: «1.5 En el caso de solicitudes para realizar doctorado-investigación o masters, se valorará la trayectoria del grupo de investigación de acogida o la calidad del programa que va a cursar; ...».

En la página 106388, En el Programa III.A: Becas para Iberoamericanos para el Colegio de Europa...

Donde dice: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 4 de enero al 8 de febrero de 2010», debe decir: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 4 de enero al 29 de enero de 2010».

En el Programa III.B: Becas para Iberoamericanos en el Instituto Universitario Europeo de Florencia...

Donde dice: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 4 de enero al 8 de febrero de 2010», debe decir: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 4 de enero al 29 de enero de 2010».

Donde dice: «Serán eliminadas las solicitudes que no aparezcan cursadas tanto al Colegio de Europa como a la AECID, según las condiciones y plazos establecidos por cada institución», debe decir: «Serán eliminadas las solicitudes que no aparezcan cursadas tanto al Instituto Universitario Europeo de Florencia (IUE) como a la AECID, según las condiciones y plazos establecidos por cada institución».

En la página 106389, En el Programa III.C: Becas de Renovación para los Becarios Iberoamericanos...

Donde dice: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 9 de febrero hasta el 1 de marzo de 2009», debe decir: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 9 de febrero hasta el 1 de marzo de 2010».

En el Programa IV.B: Becas de Renovación para Becarios MAEC-AECID de la CV 2009-2010 (Programa V.B-Formación Bibliotecaria).

Donde dice: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 9 de febrero hasta el 1 de marzo de 2009», debe decir: «Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 9 de febrero hasta el 1 de marzo de 2010».